



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 "
	Semestre. 12 "
EXTRANJERO, AÑO.	42 "
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.187

HUESCA, Sábado, 26 de Enero 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

La nueva Roma La Cárcel provincial FRAGA Y SU MONTE DE "VALDURRIOS"

Esta mañana he pegado un salto al leer en los periódicos que las autoridades chinas han accedido a evacuar la provincia de Cha-Har, a fin de dejar el paso libre a las autoridades japonesas, que se proponen limpiar esa provincia de bandidos. Cha-Har no es ya Manchuria, como Mongolia. Su extensión es la de media España, y aunque su territorio es pobre, no es tampoco un desierto, como la mayor parte de Mongolia.

¿Cuántas gentes se dan cuenta de que allá, en el Extremo Oriente, ha aparecido una nueva Roma, que se está incorporando territorios y provincias inmensos con más rapidez que lo hizo la antigua Roma? Un escritor inglés, el comandante Bodley, ha escrito acerca de ello:

«El papel del Japón, al moldear el porvenir del Extremo Oriente, en el siglo XX, es tan claro como era el de Roma en África y Europa hace dos mil años; y aunque el proceso envuelva cierta cantidad de inevitables dolores, los resultados últimos beneficiarán a todo el mundo.»

Para darse cuenta de lo que ocurre en el Extremo Oriente, hay que acordarse de que Corea es casi la mitad de grande de España y tiene 21 millones de habitantes; que Manchuria es de grande como España y Corea, y cuenta con más de 30 millones de habitantes; que además de Corea y Manchuria, y la isla de Formosa, y las islas del Pacífico, que antes fueron de España (Marianas, Carolinas y Palaos), el Japón ha plantado su bandera en la Península de Dairien, en la provincia china de Jehol, y ahora en la de Cha-Har. ¡No empieza a ser probable que leamos cualquier día que el Japón ha tomado posesión de una de esas provincias de la China, que tienen 50 ó 60 ó 70 millones de habitantes?

Esa Manchuria es frigidísima, pero muy fértil. Los japoneses no pueden colonizarla en gran escala, a causa de sus crudelísimos inviernos, pero hasta con que la guarnicionen y mantengan el orden para que vayan los chinos a trabajar su tierra, sus minas y sus nevas industriales. Lo que ha hecho allí el Japón en estos años, no tiene paralelo en la historia del mundo. La Manchuria produce cantidades tan enormes de «soya», que bastan para asegurar la alimentación de los japoneses, y eso que son ya tantos en sus estrechas islas, que el año pasado el excedente de los nacimientos sobre las defunciones pasó del millón. Y en un territorio que no llega a las cuatro quintas partes del español, y en el que Yemo, una de las mayores islas, se encuentra casi totalmente deshabitada, a causa del frío, han de vivir más de setenta millones de habitantes.

Pudiera decirse que la expansión japonesa es una necesidad biológica, sino fuera que también hay otros países sobrepoblados en el mundo que no se expanden porque no pueden o porque otras naciones no les dejan hacerlo, a pesar de lo mucho que lo necesitan. De todos modos, cuando se piensa en el empuje japonés y se recuerda que la Liga de Naciones envió aquella famosa comisión investigadora, presidida por lord Lytton, que se figuró podría detener esa expansión con su informe adverso al Protectorado de Manchuria, apenas puede uno contener la risa.

Lo curioso es que la expansión japonesa no encuentra ya obstáculos. En estos años se ha hablado mucho de la eficacia del ejército rojo y de las grandes cantidades de tropas y de material de toda índole que tiene concentrados en la Siberia Oriental; pero cuando el Japón se mostró decidido a desalojar a los rusos del ferrocarril que atraviesa la Manchuria, los rusos lo han desalojado, aceptando la indemnización que los japoneses ofrecían, y eso que constituye la línea de comunicación más corta con su puerto de Viadivostok; que ahora está a merced de los japoneses, que lo rodean por todas partes, menos por el Norte.

Tampoco los chinos ofrecen resistencia al avance. Lenin dijo que «la religión es el opio del pueblo». En China no hay apenas religión. En cambio abunda el opio, y lo que no se sabe es si el país es tan débil por la falta de religión o por la sobra de opio. Todavía hasta hace treinta años se sostenía más o menos el imperio de la China, con su Confucio y con sus moralidades, que tenían aspecto religioso, aunque no lo fueran. Pero desde que empezaron a volver a la China los estudiantes educados en las Universidades de los Estados Unidos, el pueblo perdió la fe en sus antiguas costumbres y el país empezó a deshacerse. Los núcleos de resistencia constituidos por los revolucionarios chinos: unos que siguen las enseñanzas de Sun-Yat Sen, y otros que admiran al Soviet, no han logrado interesar a la generalidad del país. Hay muchas provincias gobernadas por tuchuns, o jefes militares independientes de toda sujeción al Gobierno central. Y el hecho es que cada vez que el Japón hace una reclamación imperiosa, no tarda en conseguir lo que se propone. Verdad que suele ser lo mejor que puede ocurrir a los habitantes de la provincia interesada.

Lenin suponía que es la religión lo que hace a los pueblos resignarse a su miseria. No sabemos a ciencia cierta si los chinos se resignan a ella, pero no hay pueblo más pobre en el mundo ni menos religioso. Lo curioso de esta expansión japonesa es que los súbditos del Mikado no ofrecen nada, fuera del orden material a los países asiáticos en los que mandan.

Carecen también de una religión tipo universal que ofrecerles. Ellos están contentos con su culto al Emperador, su estoicismo «samurai», su culto de los padres y especialmente de los muertos y la interpretación espiritual de la naturaleza que caracteriza a sus artistas.

Estoy seguro de que si el estoicismo llegase a ser la religión de los japoneses, no pasarían otros cincuenta años sin que se alzarán con todos los pueblos de Asia, para sacarlos de su tradicional sopor. Las cosas no van tan de prisa como todo eso, porque no hay en el mundo país más tradicionalista que el Japón. La verdad es exactamente lo contrario de lo que Lenin dijo. Lo que saca a los pueblos de su sueño, es precisamente la religión. Lo que haría falta para despertar a Asia, sería hacer sentir a los asiáticos que pueden sacudir el sopor en que viven, que lo sacudirían si adoptasen una religión que impone a los hombres una obligación de perfección.

Los japoneses tienen un sistema de creencias y de prácticas que viene a ser una religión, aunque es una religión difícilmente transmisible a otros pueblos. En la China apenas si quedan rastros de verdadera religión. Por eso el país es fácilmente conquistable. Le faltan las raíces espirituales que lo defiendan. La tragedia de todo ello es que el Japón no tenga en la hora actual un número mucho más grande de cristianos, que pudieran servir de levadura a todo el continente.

RAMIRO DE MARZTU.

DE SOCIEDAD Juventud estudiosa

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Adelaida Gimeno, esposa de nuestro particular amigo don Miguel Martínez.

Madre e hija continúan en perfecto estado de salud.

Felicidades a tan venturoso matrimonio.

— Hállase ya en período de franca convalecencia nuestro muy querido amigo don Santos Acín Aquilué. Lo celebramos muy vivamente.

Con un buen número ha obtenido plaza de oficial del Banco de España en las oposiciones que se acaban de celebrar en Madrid el simpático y estudioso joven escense Joaquín Cañiz, hijo de nuestro particular amigo don Salvador, habilitado de esta Central de Correos.

Felicidades muy cordialmente a tan aplicado joven que ha visto premiado su amor al estudio con el triunfo obtenido en estas oposiciones.

En el Consejo de ministros del martes último se ocuparon, según la referencia que del mismo día dieron los consejeros, del lamentable estado en que se encuentran algunos establecimientos penitenciarios. Pero no mencionaron entre ellos la Cárcel provincial de Huesca, cuyo estado tantas veces hemos denunciado desde estas columnas, censurando que la Diputación, tan pródiga en gastos de personal, no haya tomado con el tesón necesario este asunto que tanto interés ofrece.

No hay que sentir la ternera de los correccionistas puros para convencerse de que no es posible continuar la Cárcel provincial en la situación deplorable en que se encuentra y que tan mortificante se hace para aquellos ciudadanos que delinquieron o por medidas gubernativas son reclusos en ella; a los que se les agrava la sanción que por ley les corresponde en forma inhumana y desproporcionada a su culpa.

Seguramente que si la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Huesca se ocuparan con interés decidido de este asunto se conseguiría de los Poderes Públicos la aportación necesaria para establecer un edificio que a la vez que seguridad ofreciese aquel minimum de condiciones que debe reunir todo Establecimiento penitenciario.

Es lástima que estas Corporaciones no se decidan a remover los obstáculos que hubiera para ello, máxime habiendo ofrecido el Ayuntamiento de Huesca hace tanto tiempo solar adecuado para establecer la Prisión. Se anunció que la Junta del Paro aportaría medios para ello, pero nada se ha conseguido. Es menester renovar las gestiones para que la nueva Cárcel sea una realidad.

TODAS LAS ONDAS

Modelo 16 para todas las Ondas

No más discusiones sobre si es mejor la onda corta que la normal y esta que la larga. PHILCO le ofrece sus modelos "TODA ONDA" con los que podrá gozar de las ventajas reunidas de todas ellas.

Solicite una demostración al Agente Oficial PHILCO

Distribuidores generales en España:
ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

Distribuidor oficial: Electra de Tardienta S. A., Tardienta (Huesca).

El Municipio de Fraga posee un monte catalogado de utilidad pública, denominado «Valdurrios», cuya extensión asciende a nueve mil hectáreas. Con objeto de asegurar la principal riqueza de dicho monte y evitar que llegaran a extinguirse totalmente los ya pocos ejemplares de ciervos que en el mismo existen, prohibió la caza, acotando el terreno al efecto y adjudicando mediante subasta su racional explotación.

Recientemente el propio Ayuntamiento prorrogó por seis años más el contrato de dicho acotado.

El Municipio de Caspe, que desde muy atrás mantiene rivalidades con el de Fraga, por razón del propio monte, gestionó que fuese dejada sin efecto la prórroga concedida a los adjudicatarios de la caza de Valdurrios, creyendo que con ello podrían los vecinos de Caspe entrar libremente en el monte de Fraga a practicar la caza. En efecto, lograron que fuese revocada la prórroga mencionada, por haberla adoptado dicho Ayuntamiento sin observancia de determinados requisitos legales, y esto dió origen a ciertos incidentes lamentables ocurridos el sábado pasado, en los que resultaron víctimas dos vecinos de Caspe.

El gobernador civil de esta provincia («Boletín Oficial» de ayer), ha dictado acuerdo en el expediente instruido a instancias de parte, terminando mediante este fallo el litigio entablado en la forma siguiente:

«Primero. Se desestima la petición de don Martín Piazuolo y don Pedro Cirac, vecinos de Caspe, y por ende que no ha lugar a levantar el estado de acotado o amojonado del monte «Valdurrios».

Segundo. Que los vecinos de Caspe que sean propietarios de terrenos enclavados en dicho monte, podrán con los requisitos de la Ley de caza, ejercitar este derecho en todos y cada uno de dichos terrenos que sean de su propiedad y en especial, perseguir el conejo conforme lo preceptuado en la Ley de caza y su Reglamento y con prohibición absoluta de cazar reses de la especie cervuna (ciervos) existente en dicho monte.

Tercero. Que el resarcimiento de los daños causados por la caza de «Valdurrios» en los terrenos de particulares, procede acordarlo a la jurisdicción ordinaria.

Cuarto. Que el Ayuntamiento de Fraga tendrá que sujetarse a las normas que señale la Administración Forestal del Estado para llevar a cabo el aprovechamiento de que sea susceptible el monte «Valdurrios», debiendo ingresar en la Delegación de Hacienda lo correspondiente al veinte por cien de propios y diez por cien de aprovechamientos forestales.

Lo que por medio de este periódico oficial se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Huesca, 22 de Enero de mil novecientos treinta y cinco.—El Gobernador civil interino, Santiago Blasco Rozas.»

En números sucesivos ampliaremos esta información, de grande interés para Fraga y su comarca.

Una maniobra de carácter internacional

Se trata de producir un incidente injustificable, para hacer un acto de solidaridad con Largo Caballero

El próximo domingo comenzará en Ginebra una nueva reunión del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo.

En ella, aparte de los asuntos que figuran en el orden del día, muchos de ellos de extraordinaria trascendencia, se discutirán dos cuestiones que afectan directamente a España y que parecen llamadas a dar juego.

La primera se refiere a la situación del representante obrero español, señor Largo Caballero.

El ex ministro socialista es uno de los ocho representantes obreros del Consejo, y los que le acompañan en ese organismo, delegados de otros países, se proponen decir que debe ponerse en libertad y permitírsele la concurrencia a la Asamblea.

El debate acerca de este extre-

mo promete ser muy interesante. Probablemente tendrá lugar en la sesión del martes, 29, por la tarde.

Los delegados obreros apoyan su petición en que los representantes no toson sólo de un país, sino de toda la clase obrera, con carácter internacional.

Como es natural, la delegación gubernamental española se opondrá, porque la pretendida inmunidad internacional de la Sociedad de Naciones no puede invalidar la legislación de los países para su régimen interno.

Cada nación tiene sus leyes para la defensa y seguridad del Estado.

El señor Largo Caballero está procesado con arreglo a las Leyes españolas.

El Parlamento ha concedido el oportuno suplicatorio y nada puede oponerse, fuera de España, al cumplimiento de nuestras Leyes.

Parece que los delegados obreros del Consejo conocen esta realidad y saben de antemano que el problema que presentan será fallado en contra. La finalidad, clarísima, es la de producir un incidente y mostrar de esa forma una solidaridad con el jefe de la sublevación española.

Ayer hubo sesión en el Ayuntamiento

Ayer por la tarde, en segunda convocatoria, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Gómez.

Se despacharon los diversos asuntos que figuraban en el orden del día, todos ellos de trámite y se entró en la discusión del Presupuesto para el ejercicio de 1935.

Se ha comenzado la discusión por la parte de Castos. Hasta las nueve de la noche se prolongó la sesión. No ha podido terminarse el presupuesto de gastos, acordándose que hoy, a las tres de la tarde, se continúe la sesión para proseguir la discusión.

Lea V. LA TIERRA

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
POR EL ALMA DE

Doña Manuela Belenguer
Viuda de Lordés
Y DE SU HIJO POLITICO

Don Nicanor Arnau Torres

Que fallecieron en la noche del 28 al 29 de Enero de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Las misas que se celebren el domingo, día 27, en la iglesia de San Lorenzo, a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve; día 28, lunes, todas las que se celebren en la iglesia de la Pampaña; las de nueve y nueve y media en la iglesia de San Pedro en el altar de la Virgen del Carmen, y en los Salesianos las de siete, siete y media y ocho. El día 29 en la Catedral, en el altar del Santo Cristo, a las siete y media, ocho, nueve y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descenso de sus almas. La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Huesca, 26 Enero 1935.

Una explosión formidable en un taller de pirotecnia de Zaragoza ocasiona varias víctimas

NOTA DEL DIA

Adviértese en estos días un arrebatado de despecho en los sectores izquierdistas, revelador de que la solución del pleito político les ha desconcertado, ya que esperaban sin duda que cierta malla sutilmente tejida en las sombras ocasionaría la caída del Gobierno y la rotura de la actual coalición gobernante. Vista la actitud de indiferencia que observaron durante la tramitación del citado pleito, y comparándola con la furia actual de que dan pruebas a troche y moche, se viene en la evidencia de que se les ha frustrado una de las «operaciones» que más cuidadosamente prepararon. Y los ataques sin explicación posible de que hacen objeto a Gil Robles, principal artífice del fracaso que tanto les perturba, suenan a explosión de ira incontentada.

Prosiguen también los ataques a la dignidad nacional de nuestra Patria, que en ofensiva bien organizada se vienen desarrollando en el extranjero por parte de los elementos izquierdistas españoles y por la Masonería internacional, a cuyo servicio actúan. Marxistas indígenas y simpatizantes manejan desde París y Ginebra, con admirable soltura, los millones robados en Asturias, moviendo con ellos las turbinas de las cloacas secretas, de las que sale una catarata de cieno con la que se quiere ensuciar el nombre sagrado de España. Ésta, al levantarse el 7 de Octubre contra los que pretendían reducirla a la categoría de tribu mongólica, ha incurrido en las iras de sus verdugos, que no desprecian ocasión de saclar sus insidiosos perversos, ya que no pudieron reducirla a escombros, llenándola de lodo.

Madrid, 25 (25'30)

El Presidente de la República marchó a Priego

Esta mañana S. E. el Presidente de la República marchó a su pueblo de Priego. El viaje lo realizó en automóvil.

El jefe del Estado se propone permanecer en Priego unos días.

A las tres de la tarde de ayer el jefe del Gobierno salió con dirección a Alicante

Anunció a los periodistas que el martes se celebrará Consejo de ministros

Esta mañana el presidente del Consejo marchó desde su domicilio particular al ministerio de la Guerra. Aquí recibió varias visitas, entre ellas la del doctor Marañón y la del alcalde de Oviedo.

Después fué a su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

Al salir estuvo conversando con los periodistas a los que dijo:

— Esta tarde, a las tres, marchó a Alicante donde permaneceré hasta el domingo. Por la noche de este día emprenderé el regreso a Madrid.

Dijo también el señor Lerroxx que el martes próximo se celebrará Consejo de ministros.

Quiénes van con don Alejandro

Con el jefe del Gobierno marchan a Alicante el gobernador civil de Madrid señor Morata, el director de Seguridad señor Valdivia y algunos diputados.

Tranquilidad en provincias

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que las noticias que le comunicaban los gobernadores de provincias acusaban entera normalidad.

Esta mañana conferenció el subsecretario con el gobernador civil de Madrid.

Una nota del ministerio de Estado

En el ministerio de Estado facilitaron a la Prensa una nota en la

Dr. Manuel Suárez

Profesor de la Facultad de Medicina. — Medicina y Cirugía infantil. — Independencia, 20, Zaragoza.

Fué producida por la inflamación súbita de una mezcla de clorato potásico y otras materias.—Mueren el pirotécnico Francisco Vidal, un hijo suyo y un ahijado

Además resultaron con heridas gravísimas otro hijo y un nieto y quedó destruido el edificio

ZARAGOZA. — Hoy se ha producido un suceso de gravísimas consecuencias en esta ciudad.

En las primeras horas de esta tarde se ha desarrollado y ha tenido como escenario el Barrio de Montañana. Allí estaba establecido el taller de pirotecnia del conocido industrial don Francisco Vidal Palones. Con él trabajaban dos hijos y un ahijado.

El taller se hallaba instalado en la llamada «Torre de los Polvorines». Contiguo a él había un almacén hecho de adobes de cemento donde se guardaban los explosivos y el trabajo que iba saliendo del taller ya ultimado y en disposición de servirlo. También estaba contigua la casa donde el pirotécnico vivía con su familia.

Esta tarde el señor Vidal estaba trabajando, en un mortero, una mezcla hecha a base de clorato de potasa y otras substancias. De pronto explotó la mezcla y el pi-

rotécnico quedó muerto. La explosión fué tan grande que produjo el derrumbamiento del taller, provocando, además, un incendio.

Se intervino pronto, tanto el vecindario como los bomberos. Al Hospital con toda urgencia y en gravísimo estado, fueron conducidos Bonifacio Asín, de 17 años de edad, ahijado del pirotécnico y Francisco Vidal, de 29 años, hijo. Fueron acondicionados en el Hospital, pero a los veinte minutos de haber entrado en el benéfico establecimiento eran cadáveres.

También quedaron hospitalizados Fermín Vidal, de 18 años, hijo del pirotécnico y Gonzalo Gracia, nieto del señor Vidal. Ambos presentan heridas gravísimas.

La explosión produjo en la ciudad gran alarma. Cuando se conoció el gravísimo suceso desarrollado, causó viva impresión. El señor Vidal era un industrial muy popular y querido de todos,

la Cámara ha sido presentada una proposición en la que se pide que el Gobierno explique el por qué elude su proposición de acuerdo sobre el levantamiento del estado de guerra en España.

Manifestaciones del alto comisario en Marruecos

El señor Rico Avello, Alto Comisario de España en Marruecos, habló con los informadores a quienes dijo que mañana saldrá para hacerse cargo de la Alta Comisaría. Añadió que se marchaba muy satisfecho de las entrevistas celebradas durante su estancia en Madrid y de las impresiones excelentes que había recogido en el Gobierno sobre las cuestiones que trajo.

Anunció que los trabajos de repoblación forestal y de obras públicas comenzarán en nuestro Protectorado con la mayor rapidez.

Agresión a la dueña de un Instituto de Belleza

El dependiente de un Instituto de Belleza, llamado José Macelo, agredió a la dueña del establecimiento con la que sostenía relaciones hace algunos años. La dueña iba a casarse con otro, y José, exasperado, le agredió con un estilete, produciéndole heridas graves, de las que fué asistida en el Equipo Quirúrgico

La sesión parlamentaria de ayer

Primo de Rivera en contra de la prolongación del estado de Guerra

A las cuatro y cuarto de la tarde abrió la sesión de Cortes el señor Alba. Aprobada el acta son aprobadas también, con carácter definitivo, varias leyes.

Se da lectura a una proposición incidental de José Antonio Primo de Rivera sobre la prolongación del estado de Guerra.

La defiende Primo de Rivera, quien dice que esta cuestión es de gran interés. A su juicio supone una gran equivocación el mantener tanto tiempo el estado de excepción. Acusa de poca eficacia en la represión de la revolución que España ha sufrido, y dice que mientras los extranjeros se apresuran a la reorganización del Mediterráneo nosotros no sabemos nada de eso.

El ministro de Estado: Está equivocado su señoría.

—Lo celebraría mucho que así fuese.

Se refiere después al paro obrero y dice que se habla mucho de

proyectos y de millones, pero que el problema grave de los sin trabajo continúa planteado en toda su crudeza sin que se vea el encarrilamiento del mismo.

Afirma que el Ejército no puede de ningún modo permitir que bajo su mando haya dejación del principio de autoridad. Censura a los señores Samper y Salazar Alonso, a los que acusa de haberse rodeado de malos jefes policíacos. Alude también al director general de Seguridad.

Sostiene que es un contratiempo la aplicación de la Censura con esta persistencia y pide al Gobierno que, dejando a un lado todo afán partidista, piense en el bien de España.

Lo que contesta el ministro de la Gobernación

Le contesta el señor Vaquero. En cuanto a la persistencia del estado de Guerra, le recuerda que precisamente se ha hecho pública

peticiones, que escuchó con mucho agrado, ofreciéndoles recogerlas.

Les dijo que se está redactando la ley de Autorizaciones y que él agradecería mucho de los agricultores, los principales interesados, que le ofrezcan orientaciones oportunas para enfocar con los mayores aciertos la cuestión

El señor Salazar Alonso, a Sevilla

Esta tarde estuvo en el Congreso el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, quien dijo a los periodistas que mañana marcha a Sevilla, a donde va para dar una conferencia en el Ateneo, sobre el tema «Tarea. Cómo es una revolución. Cómo se gobierna.»

Sobre competencia de jurisdicción

El día 31 de los corrientes se verá ante la Audiencia la cuestión de competencia de jurisdicción planteada por el fiscal y por los defensores de los procesados con motivo del alijo de armas de la Ciudad Universitaria.

Una importante decisión del Ayuntamiento de Madrid

La Comisión gestora del Ayuntamiento madrileño, en la sesión de hoy, ha tomado el importante acuerdo de suspender las subvenciones que cobran con cargo a los fondos municipales las Asociaciones obreras revolucionarias, disueltas en virtud de sentencia de los Tribunales por su participación en el movimiento revolucionario de Octubre.

El proyecto de plan nacional para afrontar el paro obrero

El proyecto del plan nacional de obras públicas con el fin de afrontar la solución al paro obrero, lo tiene el Gobierno en estudio.

Se autoriza la inversión de mil millones de pesetas a desembolsar en cuatro años. Estará dedicado ese dinero a la construcción de edificios públicos, escuelas, viviendas, obras públicas, caminos, firmes especiales y poblados agrícolas.

Una Junta nacional será la encargada de distribuir las cantidades.

Se destinan 750 millones para la construcción de edificios destinados a albergar los organismos oficiales del Estado; 50 millones para poblados agrícolas; igual cantidad para casas y carreteras, y cien millones para firmes especiales.

Tendrán preferencias las construcciones escolares y los poblados agrícolas.

Los futbolistas franceses regresan a su país

Hoy salieron de Madrid con dirección a París los jugadores del equipo francés que ayer jugó en Madrid. Van acompañados de los directivos y periodistas.

A la estación acudieron a despedirlos los miembros de la Federación y numerosos aficionados.

Lo que dice el presidente de las Cortes

El señor Alba, después de la sesión, recibió a los periodistas según costumbre y les dijo que se habían recibido en la Cámara veinte suplicatorios, de los cuales cinco eran por rebelión y los otros por delitos de imprenta.

Los primeros corresponden a los diputados Indalecio Prieto, Margarita Nelken, Amador Fernández y otro socialista.

Después el señor Alba expuso el orden del día para la sesión del martes.

El corresponsal de «El Debate» expulsado de Alemania

BERLIN. — A consecuencia de las campañas que contra el nacionalsocialismo venía haciendo en «El Debate» el corresponsal de este diario, señor Bermúdez Caffete, ha sido expulsado del territorio alemán. Diputación de Huesca

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE

TELÉFONO NÚM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, SABADO

GRAN EXITO

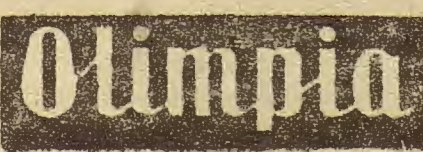
SESION DEDICADA A LA PEÑA GUARA

Estreno de la gran superproducción presentada por Cedrid Film

Escaladores de las cumbres

Una joya cinematográfica mostrándonos las maravillas de la naturaleza y las peripecias del intérprete Frant Schmid, primer escalador del

MONTE CERVINO



HOY, sábado: A 0'30 y 0'50. Reprise de la superproducción Fox, hablada en español, LA CIUDAD DE CARTON. Comedia del insigne G. Martínez Sierra,

HUESCA Y SU PROVINCIA

El ganado por las carreteras

Recientemente han llegado a nosotros diversas quejas relativas a la actuación de los guardas motorizados que cuidan de la circulación por las carreteras, y del rigor con que proceden a denunciar al ganado que encuentran transitando por las mismas.

Tal rigor estaría bien si se dispusiera de una red de caballerías en condiciones; pero ya es sabido que los pasos de ganado son insuficientes, por diversas causas muchas veces denunciadas, para las necesidades trashumantes del ganado de nuestra región. Sobre todo para el ganado mayor, vacuno, caballar y mular. Muchos de nuestros comunicantes coinciden en reconocer que hallan en la autoridad superior la comprensión necesaria para que se aminoren el importe de las multas derivadas de las aludidas denuncias, pero ello no es suficiente.

No puede tener igual aplicación el Reglamento en los alrededores de Madrid y demás ciudades populosas, donde las carreteras son pistas de automovilismo y donde la circulación de ganado ocasionaría conflictos serios, que en nuestra montaña, donde son escasos los vehículos de motor mecánico que transitan y nulos los inconvenientes apuntados.

Sobre todo en épocas de ferias, debe atenderse a la realidad y «hacerse la vista gorda» los guardas motorizados ante los ganados que se dirijan o procedan del lugar del mercado ganadero, pues bastantes inconvenientes pesan ya sobre nuestra ganadería para que todavía se le acumulen otros más de índole formalista.

Boledó

Pasaron las fiestas

Con alegría si cabe mayor que otros años, se han celebrado las fiestas que tan antiguamente están instituidas en honor de San Sebastián, no habiendo perdido éstas ni un ápice en lo concerniente al sabor tradicional en que van vestidas.

La víspera, en la Plaza Mayor —y bajo la dirección del Concejo de esta villa— se prendió fuego a la «foguera» y acto seguido se sirvió abundante vino, pan, nueces, etcétera, a los muchísimos vecinos que agrupados en derredor permanecían lanzando en coro el cláscico: «Viva San Sebastián...» muchas veces contestado desde otras «fogatas» esparcidas por el pueblo—pues dicho en verdad— pasarían de docena y media. La ronda pronto hizo su aparición mezclándose enseguida los «vivas» con las jotas; bien entrada la noche —sereno por cierto— aun se oían cantos de diversas maneras.

La función religiosa resultó solemne, asistiendo gran cantidad de fieles—por cierto más que el año pasado—y el digno párroco don José Navasa con palabra elocuente, llena de emoción, puso de manifiesto ante sus feligreses la importancia de la fiesta comúnmente llamada «pequeña», pero grande en recuerdos y tradición.

Después de todo lo antedicho, muchos forasteros, muchas forasteras—por cierto, todas muy bellas—los bares, cafés, etc., todo muy animado «como en tiempo de fiestas».

Lo que no ha habido ha sido baile, ya que, en su lugar, merece el calificativo de «bailazo» dado el éxito que han tenido este año los mozos al agruparse todos, bien dice el refrán: «la unión es fuerza», de lo demás, muchas ron-

das, y como antes he dicho, muchos «vivas» y ¡¡vaya mujeres!!

¿Será verdad?

Corre intensamente el rumor de que va a ser trasladada a otro punto el puesto de la Guardia civil establecido en esta villa por faltar sitio en la Casa-Cuartel actual «para dos números más» del Benemérito Instituto, nombrados por disposición reciente.

¿Será verdad?—me pregunto—. Se dice que pueblos que sólo son la cuarta o la quinta parte que Bolea, la han solicitado. ¿Será verdad? —me pregunto— ¡¡Qué vergüenza sería esto para Bolea!! Corresponsal.

C. A. M. P. S. A.

Surtidor número 153 en Almodébar

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., saca a concurso en segunda convocatoria, por haber quedado desierto en la primera, la agencia para la administración del aparato surtidor fijo en Almodébar, de esta provincia, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de Campsa de Huesca, con oficinas en Coso de Galán, número 41, 1.ª, todos los días laborables, de once a doce, hasta el día 18 del próximo mes de Febrero en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Huesca, 25 de Enero de 1935.—El Jefe de la Agencia Comercial, José Miralves Sanz.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

SE ADMITEN ESCUPELAS HASTA LAS DOCE

DE LA MAÑANA PARA

EL DÍA SIGUIENTE

UNION COMERCIAL

Rambla de Cataluña, 117, pral., 1.ª

BARCELONA

CREDITOS - HIPOTECAS - FINCAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas rústicas, urbanas, fábricas, empresas, etc., en hipotecas, documento privado, etcétera. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean

Nota.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

Imprenta LA TIERRA

Villahermosa, 12, entresuelo, derecha

Teléfono 265

Toda clase de trabajos de imprenta, a precios convencionales

LIQUIDAMOS a precios muy rebajados todas las existencias de nuestra sección de Librería y objetos de escritorio. Material de dibujo, objetos para regalo, material escolar, estampería, estuches de papel, etc., etc. De diez a una y de cuatro a siete de la tarde, todos los días laborables, en nuestras oficinas.

ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo,

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico - reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Del 1 al 5 de Febrero

gran rebaja de precios en toda clase de muebles y además se le regalará un armario de luna o aparato de radio al que compre una cama, mesa escritorio, cocina económica o máquina de coser «Frister Rossmann», es decir, tiene derecho a dicho regalo, todo el que compre por valor de 50 pesetas

Angel López

Ramiro el Monje, 27 : Huesca

Regimiento de Infantería número 20

Necesitando adquirir este Regimiento cuatro máquinas de escribir, se abre concurso para que los señores industriales que lo deseen puedan presentar proposiciones y modelos antes de las once del día 14 de Febrero próximo, que se reunirá la Junta económica del Cuerpo para su adjudicación.

Los concursantes deberán atenderse a lo dispuesto en la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. núm. 75).

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario. Huesca, 22 Enero de 1935.

¡Rebaja colosal!

La que hace el Comercio de Tejidos y Sastrería de Leopoldo Sánchez, por tiempo indeterminado, lo mismo en los tejidos que en la Sastrería.

La Sastrería va a cargo de un excelente cortador

¡Gran innovación en el año actual! Precios por nadie igualados! Visite la casa Leopoldo Sánchez! Regalo mensual mediante sorteo. Coso Bajo, 63 Huesca

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Sindicato de Riegos del Pastano de Arguis

Por haber sido solicitada el agua por algunos participantes, a fin de dar riego a plantaciones recientes, se ruega a todos los regantes activen la limpia de sus correspondientes acequias—requisito indispensable para que aquella circule—, a ser posible antes del próximo 10 de Febrero, y accedidas así, en cuanto se pueda, a los deseos de los peticionarios.

El Sindicato reitera la obligación de todo regante de realizar en esta época la munda y limpia de sus acequias, en evitación de los perjuicios que su demora pueda ocasionarle, ya que, transcurrido el plazo reglamentario, se procederá a denunciar e imponer multas a los infractores.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas

y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

Ama

de leche, cásada, se ofrece para criar en su propia casa del pueblo de Huerta de Vero. Informes: en dicho pueblo, Pablo Puyuelo.

Automóvil FIAT

Coupé, gran sport, modelo 520; seis cilindros, a toda prueba, casi regalado; 3.000 pesetas,

Razón en esta Administración.

RELIGIOSAS

26 DE ENERO

Santos de hoy

San Policarpo y Teógenes, mártires; y Santa Margarita de Hungría, virgen.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Gaspar Mairal.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio del alma de la señorita Rosario del Pueyo (q. e. p. d.)

En Capuchinas

Mañana, cuarto domingo, la fiesta reglamentaria en honor de la Virgen del Pilar, con misa de Comunión general a las ocho, y por la tarde, a las cinco y cuarto, con breve exposición del Santísimo, se rezará la Exposición mayor y el Santo Rosario, con cánticos, por el coro de señoritas, y reserva final.

La misa de este día será en sufragio de doña Angeles Franco, de Farina (q. e. p. d.), y la función con Expuesto de la tarde, por los difuntos de doña Josefina Lardiés, viuda de Arnau.

Regimiento de Infantería número 20

Existiendo en este Regimiento un mulo de desecho, que será vendido en pública subasta en el Cuartel que ocupa este Regimiento el día 4 de Febrero próximo, a las once horas de su mañana, se hace público por medio del presente anuncio para que los señores que lo deseen puedan concurrir a la subasta.

El importe de este anuncio será por cuenta del comprador.

Huesca, 22 de Enero de 1935.

Relación de las reses sacrificadas en el Mata-dero público:

Especie	PESOS	
	Número	Valor
Carneros	23	391 000
Borregos	2	19 200
Ovejas	39	221 400
Vacas	1	169 500
Verneras	2	235 500
Cerdos	12	1.035 500
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	79	2.072 100

Huesca, 25 de Enero de 1935.

Si quiere quedar satisfecho

todos sus encargos de Pastelería hágalos en

Casa de Soler

HUESCA

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Museo de «El Libertador», Puerta del Sol, y de las Salatravesas, calle de Alcalá

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Contratistas:

En el «Boletín Oficial» del día 17 de Enero 1935 aparece un anuncio de subasta del edificio escolar de Bandallés, por la cantidad de veintiumil trescientas sesenta y cuatro pesetas con noventa y tres céntimos (21.364'93).

SE VENDE

en buen estado, puertas con cristales y cocina económica. Se dará barato. Razón: En esta Administración.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ARRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Grandes ferias de la Candelaria EN HUESCA

DURANTE LOS DIAS 1, 2 Y 3 DE FEBRERO DE 1935

Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados.—Para toda clase de informes, dirigirse a la Oficina de Información de Ferias

LA COMISION

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas. Batería de cocina, Loza, Cristal, Basculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas. TO DE ESTUDIOS

Hierros, Drogas, Ferretería : Joaquín Lafarga Huesca

Cartuchos de caza, pólvoras y armas

de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS

CASA DEL CAZADOR : (Miravé)

VILLAHERMOZA, N.º 5

ARMERIA

HUESCA

Almacén de Vinos y Licores

ANTONIO VINUE

Santa Paciencia, 6 : Teléfono 309 : Huesca

Vinos tintos y vinos finos a los mejores precios

Licores y anisados

Esmerado servicio a domicilio

Centinela, alerta

La revolución ateo-marxista quiere su República, y para conservarla demagógica y atea, precisa de la actual Constitución, de tipo marxista y sectario.

De aquí que apenas levantada la voz de «revisión», se han puesto ya en danza sorprendente y amenazadora todos los diablillos de izquierda para impedirlo, si pudiesen; y no sólo a impedirlo, sino que las pretensiones, en caso de revisión, van para no dar un paso atrás e imponerla aún más avanzada, como pregona el órgano de las logias, «La Libertad».

Rusia y Méjico gimen bajo la esclavitud de los «sin Dios» y esa misma esclavitud se intenta para nuestra desgraciada España.

El neroniano Calles persiguió a los cristianos en Méjico con refinada crueldad, y se lavó las manos diciendo que no hacía otra cosa que cumplir la Constitución; actualmente, y siguiendo las inspiraciones del mismo Calles, llega la persecución a tal extremo, que los cristianos se ven atropellados en las mismas iglesias; a principios de este mes expulsó la policía un sacerdote de la iglesia del Santo Espíritu, en el suburbio de Tacubaya, y en la defensa brava que hicieron los católicos, quedaron varios tendidos en el suelo.

España sólo el pensar qué sería de la Religión y de la Patria en España, si otra vez cayese la actual Constitución en manos del bienio y eso sin ser más avanzada de lo que es hoy; el que se haga ilusiones de lo contrario, es que vive en Babia.

A la revolución satánica no le conmueven ni las piltrafas de la Humanidad; ahora mismo en el propio Méjico han sido expulsadas de Veracruz las Hermanitas de los Pobres, quedando éstos por tanto privados de todo consuelo, y claro que todas estas injusticias y crueldades se cumplen con la Constitución en la mano y desde luego en nombre de esa mentida trilogía masónica «Libertad, Igualdad, Fraternidad».

¿Hay algún iluso que pueda soñar con una mejor suerte en España? Soplan vientos y no de bonanza, no ya de los puntos de izquierda dichos, sino hasta del partido radical, donde teníamos puesta la confianza, y ahí está Guerra del Río declarando que el artículo 26 no sólo es intangible, sino que la República ha sido en esto de las Ordenes religiosas tan tolerante como la Monarquía; suponemos que estas declaraciones en nada influirán para que su jefe, el señor Lerroux, cumpla su deber.

«Heraldo de Madrid», más explícito, quiere que sea aplicada aquí la Constitución como lo es en Méjico, y lo que es más sospechoso todavía, el descentrado órgano radical «Diario de Madrid», siente dolores de cabeza ante el artículo 26, que por algo hay compromisos y pactos secretos.

Alerta tendrán que ir los nuestros si han de impedir que nos resulte la revisión un remedio peor que la enfermedad.

Por cierto que todos esos periódicos zurdos que suspiran por que aquí se imponga la Constitución como en Méjico, se callan que nos ha tocado la lotería en nuestras relaciones con los «sin Dios» que allí mandan.

El Gobierno del Inocente Azaña concedió a esta nación un empréstito de treinta millones que al parecer nos sobran; eso fué pupila de Azaña. Este año no podremos cobrar ni aun los intereses de ese capital, que suponen unos millones, porque Méjico se ha declarado insolvente para 1935, y como principio quieren las cosas... pero lo que dirá el masón Azaña: «Sávense los H. N. H.», aunque España se hunda.»

PATRIÓFILO.

Del día

Siluetas de la calle

Fuentes públicas

Con los jardines, constituyen las fuentes públicas el gran elemento que lleva ornato y es signo de urbanismo cuidado, a las ciudades. Cuando se haga en favor de unos y otras es contribuir a que la ciudad ofrezca al forastero ese aspecto de atracción y belleza pública que tan grato es encontrar cuando se llega a una ciudad.

Por ello, para Huesca, nuestra querida patria chica, deseamos la más intensa acción municipal, encaminada a que sus jardines ofrezcan el mejor aspecto y sus fuentes públicas consigan la atención mayor.

Hace unos días que, en este mismo diario, una señorita oscense residente en Madrid, pero siempre deseosa de aportar la iniciativa individual en favor de su pueblo, pedía en unos versos de sabor aragonés, dirigidos al alcalde, que aquella fuente típica, llamada de «la Morena», tantos años emplazada en la plaza de la Catedral y retirada de allí muy pocos años atrás, volviera de nuevo a aquella plaza que había perdido uno de los elementos que daban sabor.

Y la Alcaldía recogió el ruego y de nuevo la fuente de «la Morena» vuelve a descollar en el centro de la plaza, frente precisamente a la casa municipal.

Había otra fuente que también necesitaba ser atendida. Varias veces en estas columnas aparecieron ruegos dirigidos en el sentido de que la fuente enclavada a la «terminación del magnífico paseo de la Estación, sumida en el mayor descuido, recibiera la atención que merecía. Y con satisfacción hemos visto en uno de nuestros pasados diarios que las obras de ampliación de aquella fuente se están llevando a cabo.

Nos congratula esto. Todo lo que se haga por mejorar los elementos que son belleza para la capital hemos de aplaudir y alentarlo.

Con esto y con que la limpieza pública—¿cuánto se ha escrito sobre esto!—se intensifique, no ha-

bremos hecho otra cosa que trabajar por el buen nombre de Huesca en el aspecto de pulcritud y urbanismo que tanto merece.

DON IMPERTINENTE.

La Sociedad «Turismo del Alto Aragón»

Nueva Junta directiva

En Junta general ordinaria celebrada por esta Sociedad el día 21 de los corrientes, fueron designados los señores que habrán de constituir la Junta directiva que ha quedado formada en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Tormo y Cervino; vicepresidente primero, don Cirilo Martín Retorillo; vicepresidente segundo, don Juan Pié Lacruz; tesorero, don Fidel Oltra Gómez; secretario, don Carmelo Solanes Mairal; vocales: don Francisco Aguaron Delgado, don Victor Susín Hernández, don José Juan Nieto Senosiain, don Manuel Blanco y Pérez del Camino, don Carlos Gasca Ibarra, don Luis Ferrer Olivera y don Saturnino Baquer Ferrer.

«Turismo del Alto Aragón» ha tenido un gran acierto en la elección de cargos para su Directiva. Todos los designados son personas de entusiasmos grandes, encariñados con la obra de divulgar lo mucho que esta provincia tiene digno de ser admirado. Esperamos de ellos una actuación que dé frutos copiosos y que aliente en todo momento la corriente turística que de algún tiempo a esta parte se ha despertado en la provincia de Huesca.

Este diario ofrece sus columnas a «Turismo del Alto Aragón», una vez más, para todo aquello que sirva para encauzar la actuación de su desenvolvimiento que puede ser tan provechoso y lo será indudablemente.

Este número ha sido visado por la previa censura

Relación de maestros que han solicitado interinidad en esta provincia

LETRA A

Abadía Pueyo, Antonio; Abellana Portella, José María; Aragüés Palacio, José; Asensó Villares, Ciríaco; Azanares Samitier, Ramón.

B

Ballarín Aquilué, Pedro (29 de Abril 1911); Ballarín Costa, José (10-2-1913); Bardají Bazús, Tomás; Basols Salver, Juan; Betrián Felú, Manuel; Blanco Burriel, Jesús; Bonet Hernández, Justo M.; Buano Graus, Jesús; Buil Buil, Pedro.

C

Calabuj López, Salvador; Calvo Calvo, Francisco; Callén Corral, Antonio; Camacho Romera, Miguel (1-12-1911); Camacho Romera, Rafael (24-8-1914); Casasús Fanlo Blas; Castells Atzoza, Manuel; Castillón Arán Joaquín; Celaya Fondon, Sebastián.

CH

Chornet Beltrán, Antonio.

E

Elboj López, José; Elipe Monjel, Guillermo; Elpón Cariello, Jesús; Elpuente Torrente, Mariano; Escarriñ Abadías, Tomás; Escudero Navarro, Florentino; Español Hernández, José Luis; Ezquer Marco, Sebastián; Ezquerro Sánchez, Gonzalo M.

F

Fernández Cáncer, Eloy; Ferrer Bonet, Francisco (19-6-1895); Ferrer Sánchez, Angel (11-6-1907); Fleita Legua, Juan; Fons Grimall, Martín; Franco Aquilué, Domingo.

G

García Barace, Luis; Gavín Atarés, Jesús; Giménez Salas, Demetrio; Gracia Morales, Zacarías; Granell Sampietro, Eduardo.

H

Hernández Hernández, José (15 Marzo 1906); Hernández Pardo, Joaquín (12-8-1914); His Catalá, Alfredo.

I

Ila Martínez, Vicente (2-8-1910); Ila Martínez, Andrés (27-12-1914); Insa Liso, Félix; Iniguez Hernández, Teófilo; Izuel Sanclemente, Pedro.

L

Lacoma Senz, Agustín; Lázaro Pellicer, Demetrio; Lera Justes, Primitivo; López Isellés, Joaquín; Lora Echegoyen, Fermín; Loscos Gracia, Julio.

M

Marqués Polo, Manuel E.; Martín Morau, Manuel; Martorell Morales, Francisco; Mata Mata, Angel; Mocé Cabello, José; Molina Justes Francisco; Monreal Legaria Jacinto; Moreras Mairal, Luis; Moreu Sarasa, Luis (10-10-1912); Moreu Sarasa, José (15-2-1914); Muñoz Pérez, Salvador.

N

Naval Gillué, Valero; Navarro Broca, Emilio (25-10-1911); Navarro Broca, Luis (6-10-1913); Navarro García, Miguel (24-11-1913); Navarro Lesma, Pedro C. (22 de Febrero 1915); Novalés Corvino, Nicolás.

O

Ojal Bernués, Blas; Oleiza Erdozain, Vicente.

P

Palacín Fonddevilla, Enrique (30 Septiembre 1900); Palacín García, Cefelino; Palacio Alastruey, Gregorio; Pallaruelo Puértolas, José; Pascual Orts, Jaime; Pérez Orduña, Gabriel (18-3-1900); Pérez Herrero, Manuel (14-4-1909); Pérez Terán, Fernando (20-9-1910); Pié Giménez, Antonio; Polbach y Aldana, Magín Pascual E.; Puente Palacio, Francisco.

Q

Querol Arasa, Francisco.

R

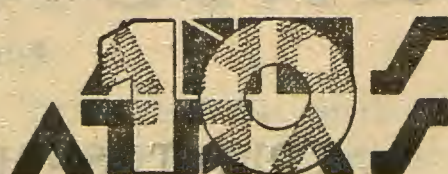
Ramón Sancho, Manuel; Román Villacampa, Julio.

S

Santolaria López, Santiago; Sanz Aguaron, Aurelio (20-8-1907); Sanz Rodrigo, Pedro (14-4-1913); Sasal Lairás, José María; Sender Garcés, Rafael; Senosiain Orte, Serafín; Sorribas Gargallo, Francisco.

T

Tanco Pérez, Luis; Tappero Bazán, Bautista; Tolosana Alaye-



25 DE ENERO

En el Monumental Cinema se celebró el anunciada mitin municipalista organizado por el Ayuntamiento de Madrid. Concurrieron los alcaldes de provincias que se encontraban en la capital de España. Entre los oradores figuró el general Primo de Rivera, quien pronunció un discurso al que la Prensa daba gran importancia. Destacó los problemas que España estaba resolviendo y que enumeró así: el separatismo, el sindicalismo terrorista, la cuestión económica y Marruecos.

— La Escuela Industrial de Alcoy solicitaba del presidente del Directorio que se concediera la Gran Cruz de Alfonso XII al eminente químico alcoyano P. Eduardo Vitoria, jesuita.

— En El Ferrol se verificó con éxito la botadura del crucero «Príncipe Alfonso». Presenció la ceremonia un gran gentío.

— Un voto de desconfianza presentado en la Dieta prusiana, contra el Gobierno, fué aprobado, causando con ello la dimisión del Gabinete.

Locales

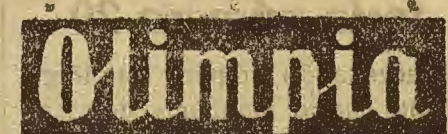
Daba cuenta este diario de que durante el día anterior fueron muchos los oscenses que observaron el eclipse anunciado. Los maestros de la Escuela Graduada celebraron una clase al aire libre para dar a los niños explicaciones sobre el fenómeno.

— En la información agrícola escribía «Uno del agro»: «El avance en los precios de los trigos se acentúa, y las harinas, aun luchando con las consabidas trabas u oposición a elevar el precio del pan, en las grandes ciudades muestran una firmeza desusada ha tiempo, y tienden a aumentar sus precios. Atravesamos unos momentos difíciles para la molinería y panadería en general.»

Convocatoria

La Asociación de Amigos de la Escuela, ruega a todos sus asociados asistan a la Junta general que se celebrará en los locales de la Escuela aneja a la Normal, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda, el próximo domingo día 27 de los corrientes.

Huesca, 26 de Enero de 1935.— La directiva.



El domingo: ¡Éxito indescriptible! Lillims, la marca de los grandes éxitos, presentará «Mascaradas», grandioso superfilm, dirigido por Willy Forst, genial creador de «Vuelan mis canciones», que se supera en esta segunda producción con la intervención de la Filarmónica de Viena. Arte, intriga, emoción y ritmo admirable.

to, Inocencio; Tomás Diarta, Antonio; Tosat Cabezas, Leocadio; Truco Lloret Ramón.

U Lillate Royo, Jesús.

V Val Blarge, Balbino; Vallés Fando, Antonio; Vera Ayuso, Gabriel; Vidal Nivelá, Luis; Vifiao Perez, Angel.

Z Zavallos Salanova, Recesvinto. Para hacer las reclamaciones se da un plazo de seis días a contar de aquél en que se publiquen estas relaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Huesca, 25 de Enero de 1935.— el jefe de la Sección, M. Solano.

LO QUE DICE LA PRENSA

INFORMACIONES

He aquí lo que dice sobre el «valiente» Dencás: «Por las trazas, Dencás no ha parado de correr. Ahora está pensando en marchar a Colombia, en vista de que eso de la extradición va en serio. Se pide la extradición con motivo de un delito común, competencia exclusiva del Juzgado de guardia, y como saben los escolares de primeras letras, de concederla es por indicio evidente de culpa, y no cabe otro procesamiento. Pero Dencás se dispone a poner pies en polvorosa, ante la policía francesa, lo que equivale a la tácita confesión de su delincuencia. Total, que la intenciona separatista, con letra de Gassol y música de «Els segadors» se queda en un trasatlántico con pasaporte falso y bien repleta la cartera, como cualquier cajero infelice busca en fieras lejanas el tranquilo disfrute del dinero ajeno.»

LA NACION

Sobre las maniobras de los interesados en el impunitismo, escribe: Después de cuatro meses de tanteos, los impunitistas han creído llegado el momento de actuar con toda eficacia. Ayer se presentó a las Cortes, orondo y retador, aunque con ese aspecto beatífico tan gracioso que le caracteriza, el diputado comunista señor Bolívar, el cual manifestó que iba dispuesto a que todo se pusiera en claro. Trátase, sin duda, de una avanzada, de una especie de glo-

De Barbastro

Nuevo periódico

Se anuncia para primeros de mes la aparición en esta ciudad de un nuevo periódico, con carácter independiente, que cuenta con ilustrados colaboradores y prestigiosas firmas en el campo periodístico. Se titulará «Altoaragón».

Nombres de los solicitantes

Por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo A. A. de la diócesis, ha sido nombrado provicario general y viceprovisor, el muy ilustre señor doctor don José Grau Barón, canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral que, en ausencia del Prelado ejercerá de gobernador eclesiástico.

Por haber dimitido los cargos de canciller de la curia y secretario de cámara y gobierno del Obispado de la diócesis, para atender al restablecimiento de su salud, el muy ilustre señor don Mariano Sesé Ballac, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo ha nombrado para los citados cargos al reverendo doctor don Victoriano Puyl Jiménez, párroco de Ansa, encargándole también, como economo, la cura de almas de la parroquia de la Asunción (Catedral).

Funcionarios administrativos

Se dispone que los funcionarios pertenecientes a la escala auxiliar del Cuerpo administrativo del Ministerio de Instrucción Pública, procedentes de las oposiciones convocadas en 1931 y 1933, tendrán derecho a pasar a la escala técnica al contar dos años de buenos servicios en propiedad como tales auxiliares.

Anuncio de subasta

El día 25 de Febrero próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Naval la subasta para la construcción de un edificio escolar, por la cantidad de 42.614'09 pesetas.

Naval, a 24 Enero de 1935.—El Alcalde, José Cubero.

Traspaso

Café-Bar sito en Zaragoza, frente al Mercado, más de treinta años existencia. Para tratar, Prudencio, 23, entresuelo.

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MAYRIS

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cruz, de Madrid

Consulta, de once a una

Calle de Galán, 45, principal HUESCA

bo-sonda para la vuelta al Parlamento de todos los inductores de la revolución de Octubre a los que aconseja «El Liberal» el retorno, con el fin de que aplasten a los que han creído y proclamado que los sucesos de Asturias fueron una barbaridad y el alzamiento de los esquerros un indignante atentado contra la Patria.

EL SIGLO FUTURO

Dice que en la sesión de reapertura de las Cortes han descollado los discursos pronunciados por los señores Calvo Sotelo y Lamamié de Clairac Bypone la importancia que tienen las afirmaciones hechas por el señor Calvo Sotelo al decir: que el Gobierno de España está sometido a la influencia de la masonería. El Parlamento español no puede desconocer, por decoro nacional, lo que contra España y sus órganos de Gobierno ha escrito en el extranjero un diputado socialista que ha nacido en España.

EL SOL

En su sección de «Comentarios» escribe sobre la actitud del partido socialista español, estimando que la tendencia moderada, práctica, en España como en otros países, puede ser un partido gubernamental, sobre todo si se alía con partidos fronterizos burgueses, mientras que fracasa—en España como en otras naciones—cuando la alianza la realiza con el bolchevismo.

De Enseñanza

Permutas en el Magisterio

Las peticiones que tenía formuladas la clase del Magisterio en el sentido de facilitar las permutas, han sido atendidas en el Ministerio. La «Gaceta» del 24 publica la precedente disposición.

Se decreta que por una sola vez y como caso excepcional podrán permutar sus escuelas los maestros de igual sexo y del mismo escalafón.

Son requisitos indispensables: No haber cumplido 67 años de edad; que entre ambos solicitantes que han de estar en activo, no exista mayor diferencia de cuatro categorías y renunciar a las escuelas que pudiera corresponderle durante tres años, no pudiendo conceder la excedencia ni la jubilación voluntaria durante dicho período de tiempo a ninguno de los solicitantes.

En trámite la permuta, no podrá anularse la solicitud.

El decreto a que estamos haciendo referencia estará en vigor durante un plazo de seis meses a partir de esta fecha. Las peticiones han de hacerse a la Dirección General de Primera Enseñanza, quien se reserva la potestad de conceder la permuta.

Funcionarios administrativos

Se dispone que los funcionarios pertenecientes a la escala auxiliar del Cuerpo administrativo del Ministerio de Instrucción Pública, procedentes de las oposiciones convocadas en 1931 y 1933, tendrán derecho a pasar a la escala técnica al contar dos años de buenos servicios en propiedad como tales auxiliares.

Anuncio de subasta

El día 25 de Febrero próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Naval la subasta para la construcción de un edificio escolar, por la cantidad de 42.614'09 pesetas.

Naval, a 24 Enero de 1935.—El Alcalde, José Cubero.

Traspaso

Café-Bar sito en Zaragoza, frente al Mercado, más de treinta años existencia. Para tratar, Prudencio, 23, entresuelo.

O DEON

Siempre los mejores films.

El domingo: Cifesa Pintures presenta SUCEDIO UNA NOCHE, por Claude Gilbert y Clark Gable